



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 30 De Martes, 2 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301620210004200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Carlos Ivan Castillo Astralaga	01/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite
08001315301620200002800	Procesos Verbales	William Arturo Amastha Telgier Y Otro	Alianza Fiduciaria S.A. Fideicomisos, Alianza Fiduciaria S.A. Fideicomisos, Sociedad Comercial Platino	01/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Niega Medidas Y Decreta Inscripción De Demanda

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 2 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

f93aaf4d-4c95-4b86-b821-1930dd9e5f14